

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**ARANJUEZ**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 28 de septiembre de 2018, se acordó celebrar el procedimiento de selección de un oficial jardinero mediante contrato de relevo a media jornada, las bases que rigen este proceso de selección fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de octubre de 2016, número 251, y el 24 de octubre de 2016, número 255.

Dichas bases están expuestas integralmente en el tablón de anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es/empleo

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 3 de octubre de 2018.—La concejal-delegada de Recursos Humanos, Montserrat García Montalvo.

(03/32.229/18)

